

YOSUNE S.A.

85225

Quito, a 19 de Marzo del 2007

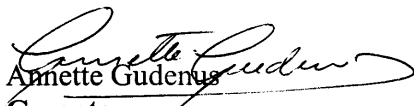
Señor
PHILIPP GUDENUS
Ciudad.-

Estimado Señor:

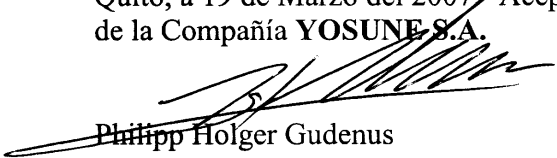
La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **YOSUNE S.A.**, celebrada el 19 de Marzo del 2007, resolvió designar a Ud., como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todos los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos. La Compañía **YOSUNE S.A.** ha sido constituida mediante escritura pública el 8 de Octubre de 1996, ante el Dr. Jorge Campos Delgado, Notario Vigésimo Cuarto.- y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 6 de Marzo de 1997.

Ruego a Ud. Se sirva aceptar la designación.

Muy Atentamente,


Annette Gudenus
Gerente

Quito, a 19 de Marzo del 2007. Acepto el nombramiento que antecede como Presidente de la Compañía **YOSUNE S.A.**


Philipp Holger Gudenus
G 0616224-3

Según **Art. VIGESIMO CUARTO.-“ ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:** a) Cumplir las resoluciones de la Junta General y sus acuerdos; b) presidir las sesiones de la Junta General; c) Suscribir junto con el Gerente los certificados de accionistas y las sesiones de la Junta General; d) Convocar conjuntamente o por separado con el Gerente a sesiones de la Junta General; e) Firmar cualquier acto o contrato conjunta o indistintamente con el Gerente. f) Supervigilar las obligaciones de la Compañía; g) Subrogar al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento; h) En general las demás atribuciones que le confiere la ley, estos estatutos y la Junta General.

Art. VIGESIMO SEXTO.- DE LA REPRESENTACION LEGAL: La Representación Legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente y/o Presidente en forma conjunta o separada y se entenderá a todos los asuntos relacionados con su giro, operaciones comerciales y civiles.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 10858 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 18 OCT. 2007

REGISTRADOR MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Caybar Secoira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

